



MCA Morison Accounting
Independent Member Morison International

**INFORME DEL REVISOR FISCAL
DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**

**Señores Accionistas
SEGUROS DEL ESTADO S.A**

He examinado el Balance General Combinado de la Compañía **Seguros del Estado S.A.**, y su subordinada **Seguros de Vida del Estado S.A.**, y el balance general en combinación al 31 de diciembre de 2010, así como el correspondiente estado de resultados de sus operaciones combinado y en combinación de resultados de sus operaciones, a esa fecha; dichos estados fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros combinados, con base en la revisión practicada.

Los estados financieros combinados correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2009, fueron auditados por otro Contador Público quien en su dictamen de revisor fiscal de febrero 25 de 2010 expreso una opinión limpia.

He obtenido la información necesaria para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y lleve a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, tales normas requieren de una planificación del trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores significativos. Incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda la información y cifras mostradas en los estados financieros. También incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la administración, así como también la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la revisión que efectué fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los Estados Financieros citados, tomados fielmente de los libros de las Compañías reflejan razonablemente, en todos los aspectos de importancia la situación financiera de la Compañía Seguros del Estado S.A. y de su subordinada Seguros de Vida del Estado S.A., combinados al 31 de Diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones a esa fecha, de conformidad con las normas sobre preparación y presentación de Estados Financieros combinados contenidas en la Circular Externa 100 de 1995 Capítulo X punto 2 literal d., de la Superintendencia Financiera de Colombia.



MCA Morison Accounting

Independent Member Morison International

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptuó que a 31 de Diciembre 2010 las Compañías llevaron su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y en los actos de los administradores de las sociedades se ajustaron a los estatutos y decisiones de las Asambleas Generales de Accionistas, y de las Juntas Directivas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y conservaron debidamente. Las compañías cuentan con medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

NESTOR NOEL RAMIREZ OICATA.

Revisor Fiscal

T.P. 3841 – T

Miembro de MCA Morison Accounting.

Bogotá D.C., 24 de Febrero de 2011.